ACODECO en operativo 'De vuelta a clases'

Oscar García Cardoze, administrador de ACODECO, exhortó a los consumidores que presenten sus denuncias y sobre cualquier quejas irregularidad como falta de precios a la vista, publicitaria o de cobro del 7% en los útiles y uniformes escolares a la línea directa 130, o a través de las redes sociales de twitter: @acodecoresuelve facebook.

La Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia (ACODECO) realizó del 22 al 25 de febrero un operativo para verificar la veracidad de las ofertas publicadas sobre el retorno escolar, en diferentes almacenes de nueve centros comerciales de la ciudad capital.

Se visitaron 168 locales comerciales y se detectaron 13 anomalías, tales como anuncios de venta especial sin la fecha de duración (7); falta de precios a la vista (2); falta de doble precio (anterior y precio de oferta) 2; venta especial hasta agotar existencia (1) y se efectuó una verificación de oficio por doble precio y porcentaje de ahorro.

El administrador de la ACODECO, Oscar García Cardoze, destacó que el operativo 'De vuelta a clases' tiene como

principal objetivo asegurar que las normas de veracidad de la publicidad establecidas en la Ley 45 de 31 de octubre de 2007 se cumplan por parte de los agentes económicos.

ACODECO recomienda a los consumidores, guardar siempre las facturas en caso de posibles reclamos, ya que son la evidencia de la transacción comercial. Recuerde que existe un listado con los útiles escolares exentos del ITBMS y puede verlo en www.acodeco.gob.pa página compatible con celulares de sistema android.